

### 3. DECLARACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Los objetivos estratégicos (objetivos generales) especifican las prioridades de la EPS para validar la misión, visión y valores de la EPS.

La EPS desarrollará sus actividades orientadas a la consecución de los siguientes **objetivos estratégicos**, agrupados según las áreas estratégicas definidas anteriormente:

- **Docencia y aprendizaje**
  - Incrementar, mejorar, e innovar continuamente en las actuaciones académicas para conseguir la Mejora Continua en la formación de los estudiantes.
  - Potenciar la formación continua del Personal Docente e Investigador y del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios, como parte imprescindible para la consecución de los objetivos planteados.
  - Aprovechar el entorno como aula viva, potenciando el aprendizaje experiencial y la interacción con el espacio
  - Potenciar la participación activa del estudiantado en todas las actuaciones de la EPS, mediante jornadas temáticas, talleres, seminarios abiertos y actividades extracurriculares vinculadas al aprendizaje
- **Oferta académica**
  - Mantener e impulsar la ampliación de la oferta académica reglada en la EPS.
  - Mantener e impulsar la ampliación de la oferta académica posterior a Grado en las titulaciones existentes en la EPS.
  - Impulsar la digitalización y formatos innovadores, como microcredenciales online y formación virtual en estudios propios
- **Infraestructuras, servicios y digitalización**
  - Avanzar en la mejora de las de las infraestructuras e instalaciones del centro para mejorar la calidad del aprendizaje, la investigación y la vida universitaria.
  - Avanzar en la mejora de los servicios universitarios, mejorando su calidad, accesibilidad y adecuación a las necesidades de la comunidad académica
- **Proyección social, comunicación y visibilidad**
  - Fortalecer en sentido de pertenencia a la EPS, la colaboración y el bienestar en el Centro.
  - Potenciar la proyección social del Centro, fortaleciendo su impacto en la comunidad y su conexión con el entorno.
  - Fomentar vínculos estrechos con egresados, asociaciones y colegios profesionales.
  - Potenciar las actividades extra-académicas que ayuden al desarrollo de la Cultura y Valores.
- **Investigación**
  - Potenciar la investigación como pilar imprescindible y fundamental de una institución universitaria pública.
  - Potenciar la transferencia de las investigaciones realizadas a los sectores más directamente relacionados con la EPS (sector agroalimentario y medio natural) y a la sociedad en general.
  - Visibilizar y comunicar los avances científicos del Centro.
- **Gestión de la calidad del Centro**
  - Mantener y potenciar el SAIC, con enfoque en la mejora continua y en la satisfacción de todos los Grupos de Interés vinculados a la EPS.